

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 468

CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTIAGO

DICIEMBRE 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 468

Carrera de Ingeniería Comercial

Universidad de los Andes

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 12 de Diciembre de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de los Andes se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 05 de Septiembre de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación de Carreras de Ingeniería Comercial, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de los Andes, presentado con fecha 12 de Agosto de 2016.

6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 07, 08 y 09 de Noviembre de 2016 y enviado a la institución con fecha 29 de Noviembre de 2016.
7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 07 de Diciembre de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso

- El Perfil de Egreso ha sido definido adecuadamente empleando paneles de expertos y del análisis del campo ocupacional tanto en sus contenidos como en sus competencias, habilidades y actitudes, dando origen al Plan de Estudios correspondiente.
- El Plan de Estudios, en virtud del proceso de elaboración del Perfil de Egreso, es consistente y responde a los requerimientos del mundo laboral y profesional. Los programas de las diversas asignaturas han sido elaborados de manera coherente con el Plan.
- La estructura curricular de la carrera es consistente con los ámbitos de realización y habilidades transversales (de carácter general y profesional) que declara el actual perfil de egreso.

- Respecto de las prácticas profesionales los alumnos manifestaron cierta inquietud por la duración de ésta y su ubicación en la malla. Preferirían una práctica mas larga y con mayores conocimientos para poder ser mas competentes en sus funciones y tener la posibilidad de ser contratados en la empresa que hacen la práctica.
- Las referencias bibliográficas indicadas en los programas de estudio se consideran adecuadas en relación con la profundidad y diversidad que señalan los contenidos de las Unidades de Aprendizaje respectivas.
- Los métodos aplicados son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes que se han definido para la Carrera.
- La instrucción tiene una cultura de innovación en docencia, con métodos de enseñanza impulsados por el Centro para la Excelencia en la Enseñanza de la Economía y la Empresa (Ce4). Esta área integra actividades teóricas y prácticas, destacando dentro de las últimas los portafolios de habilidades prácticas en Excel y Bloomberg, y la práctica profesional.
- El Centro para la Excelencia en la Enseñanza de la Economía y la Empresa (Ce4) está conformado por profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes. Este centro nace como una forma de reunir diversas iniciativas de aprendizaje activo que se estaban implementando en la Facultad de manera dispersa, medir sus resultados y continuar promoviendo la adopción de aquellas metodologías que han sido exitosas.
- A fines del año 2014 se crea el laboratorio de inversiones para profundizar en el área de finanzas.

- El perfil de egreso se revisa sistemáticamente cada tres años. Cada año se organiza una actividad auto-evaluativa por áreas, donde se analiza la coherencia de lo logrado en las áreas con el perfil de egreso.
- La actual malla curricular entró en vigencia en marzo de 2011. Las modificaciones al perfil de egreso llevaron a modificaciones de la malla: cambio de nombre de algunas asignaturas, eliminación de algunas de ellas, e incorporación de otras.
- La estructura curricular satisface las expectativas de los estudiantes, quienes consideran que la Malla es adecuada. La estructura curricular no parece presentar problemas a los estudiantes. Por otra parte, en opinión de los empleadores, la malla es apropiada para el campo laboral, aunque faltaría énfasis en innovación y emprendimiento.

Efectividad del Proceso Enseñanza- Aprendizaje

- Los criterios y procedimientos para ingresar a la Carrera están claramente establecidos y son de conocimiento público, ya que son requerimientos de información obligatorios para quienes participan del Sistema Único de Admisión del CRUCH.
- La carrera hace seguimiento a la tasa de aprobación en sus cursos, para diagnóstico y análisis del resultado del proceso de enseñanza aprendizaje y llevar cabo acciones que apoyen la progresión de los alumnos.
- La carrera ha tomado una serie de medidas para mejorar las tasas de retención, las cuales consideran las conductas de entrada de los alumnos que ingresan vía PSU.
- La tasa de retención al segundo año de la carrera en los últimos años ha sido superior al 90%.
- Hay actividades de asesoramiento académico: Esta actividad se enmarca dentro de la política de trato personal con los alumnos,

y es una instancia concreta en que el profesor tiene la oportunidad de formar e impulsar a sus alumnos para que sean mejores estudiantes, personas y futuros profesionales.

- Hay mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes, la Carrera aplica la evaluación docente realizada por los estudiantes. Cada semestre los alumnos evalúan el desempeño de los profesores en cada curso.

Resultados del Proceso de Formación

- El seguimiento de los resultados académicos del pregrado es una tarea regular de la Carrera, a través de los coordinadores de área y el Consejo de la Facultad. El proceso de seguimiento de la labor formativa realizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se encuentra dividido en dos instancias: la primera se lleva a cabo en la Facultad y consiste en la documentación de toda la información personal de cada alumno, así como otros antecedentes complementarios (registro de licencias médicas, sanciones y otras situaciones).
- La velocidad de titulación ha aumentado, siendo la duración real en 2015, en promedio, de 5.4 años; es decir, en promedio, los alumnos demoran menos de un semestre adicional en terminar la carrera y un 69.5% se titula oportunamente.
- En relación a los alumnos egresados de Ingeniería Comercial, puede mencionarse que, a junio de 2015, de un total de 1.268 egresados encuestados, el 78% de ellos tardó menos de tres meses en insertarse en una empresa desde que comenzaron el proceso de búsqueda de trabajo; un 16% tardó entre tres y seis meses y el 6% restante se demoró más de seis meses.

- La universidad cuenta con AlumniUANDES, organismo que se encarga de agrupar y convocar a todos los egresados de la Universidad de los Andes.

Vinculación con el Medio

- La Facultad busca ser un referente de excelencia en las Ciencias Económicas y Empresariales basado en la calidad de su investigación y docencia. De esta forma, la vinculación con el medio aporta las interacciones necesarias para retroalimentar a docentes e investigadores en las tareas que le son propias, con el objetivo que dicha investigación y docencia sean de calidad y en temas pertinentes para la sociedad, siendo la investigación una de las principales actividades de vinculación de la Facultad.
- Para el logro de este objetivo, la Facultad se apoya en las políticas de incentivos a la investigación de la Universidad, y ha implementado una serie de acciones a nivel de Facultad orientadas a promover la investigación científica. la investigación.
- En las reuniones con alumnos y egresados se hizo notar que faltaría una mayor exposición en los medios de sus profesores en temas de interés nacional.
- La Facultad cuenta con mecanismos que aseguran una relación permanente y sistemática de la comunidad académica, especialmente de los alumnos de pregrado con el medio social, productivo y de servicio, a través de instancias curriculares y extracurriculares, las que están presentes en todos los ciclos de la Carrera.
- La política de extensión de la Facultad busca informar a la sociedad de las aplicaciones que genera la investigación de sus profesores y expertos internacionales con que colaboran a los problemas de la sociedad.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS:

Fortalezas:

1. Se verifica la coherencia de los propósitos, misión y visión declarados por la Universidad y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2. Se constata que existe un perfil de egreso explícito, validado, revisado y actualizado periódicamente por los órganos colegiados competentes.
3. Se evidencia la correspondencia entre la estructura curricular y el perfil de egreso, destacando la preocupación constante de los directivos y académicos en su análisis y ajuste.
4. Se observó la existencia del Centro para la Excelencia en la Enseñanza de la Economía y la Empresa (Ce4), lo que constituye un aporte al proceso de enseñanza aprendizaje, además de colaborar en tributaciones adecuadas de las distintas asignaturas al perfil de egreso definido.
5. Se constató la instalación del laboratorio de inversiones, que permite a los alumnos el desarrollo de habilidades específicas en el uso de herramientas valoradas por el mercado.
6. Se evidencia el compromiso de directivos, profesores y estudiantes por llevar a cabo acciones que permitan cumplir con la misión institucional y de la carrera. Se destaca la conducción de la Dirección de la carrera y su equipo.
7. Los cursos que componen la línea del sello institucional constituyen un aporte relevante en la formación profesional y personal de los

alumnos.

8. Las tasas de aprobación, retención, titulación y empleabilidad manifiestan resultados positivos, lo cual da cuenta de una buena gestión institucional y de la carrera.
9. Existen mecanismos de articulación interna que propenden a la continuidad de estudios, como es el caso del Magister de Marketing o Finanzas impartido por la facultad.
10. Se constató importante conexión, aunque no del todo formalizada con empleadores de diferentes industrias, en la búsqueda de antecedentes que reafirmen el accionar respecto al perfil formativo de la carrera.

Debilidades

1. Se observó la necesidad de formalizar el vínculo con los egresados y empleadores para la mejora continua del plan de estudios de la carrera.
2. Las prácticas profesionales son insuficientes en términos de duración y oportunidad.
3. Se detectó un interés por un mayor énfasis en las áreas de Innovación y Emprendimiento.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

- Los estatutos y normas donde se definen responsabilidades, funciones y atribuciones de los cuerpos directivos de la Carrera permiten que ésta se organice adecuadamente.

- La carrera cuenta con un cuerpo académico y un equipo de gestión de excelencia destacando su gran compromiso con el Proyecto de la Facultad y con los alumnos.
- La Universidad de Los Andes se organiza en diversas unidades académicas: Además de las facultades, escuelas e institutos, existen las unidades de investigación y centros, que se relacionan con una o más facultades.
- Los órganos de gobierno superior de la Universidad son la Junta Directiva, el Consejo Superior y la Comisión Permanente del Consejo Superior, que gobiernan, a su vez, a los consejos de las distintas facultades, escuelas e institutos.
- El gobierno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está a cargo de su Consejo, el cual mantiene una relación directa de comunicación con la Rectoría de la Universidad. El Consejo de la Facultad lo integran el Decano, quien lo preside, la Vicedecana Académica, el Vicedecano de Alumnos y el Director Económico y Administrativo, y un Consejero. Esta estructura intenta replicar la división de las funciones de la Rectoría con quien mantiene un vínculo permanente, una coordinación efectiva y una comunicación fluida.
- El procedimiento de toma de decisiones se realiza a través de la plataforma computacional Lotus Notes, especialmente adaptada por la Universidad para este fin. De esta forma, los integrantes del Consejo pueden acceder en línea a los expedientes en trámite, actas de las decisiones, y a las normativas vigentes.
- En cuanto a las formas de cautelar el desempeño eficaz y eficiente de los académicos que ocupan los cargos directivos de la Facultad, existen dos mecanismos de valoración: los Decanos o Directores de las unidades académicas son evaluados por la CPC (Comisión Permanente

del Consejo Superior) fundamentalmente en mérito de la gestión de gobierno y desarrollo de la Facultad, Escuela o Instituto, así como por el cumplimiento de objetivos y difusión de la cultura corporativa institucional.

- El Director Económico y Administrativo es el encargado de la administración financiera de la Facultad. Junto con el Decano confecciona anualmente el presupuesto para la carrera. Dicho presupuesto es posteriormente revisado y aprobado por el Consejo de la Facultad y luego estudiado y aprobado por la Administración General (ADG), el Consejo de Administración (CAD) y la CPC (Rectoría).
- La estructura de toma de decisión está definida. El balance entre la autonomía de la unidad y la dependencia de la institución es adecuado para los propósitos de la Carrera. Se pudo comprobar que todos los aspectos de funcionamiento de la Carrera están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas, principalmente en el plano académico y de estudiantes.
- Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están definidas con claridad. El modelo ha sido internalizado y ajustado a los propósitos institucionales, y proporciona el contexto para la definición adecuada de normas y funciones.
- Los directivos tienen las calificaciones necesarias para desempeñar de manera eficaz y eficiente los cargos que ocupan. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión de la Carrera y, en lo profesional, cuentan con los antecedentes apropiados para gestionar sus áreas con efectividad.
- La Facultad cuenta con mecanismos e instancias que permiten una activa participación de los académicos en la formulación de planes y programas de estudios, la evaluación y seguimiento del Plan Estratégico, así como la

identificación de los recursos educacionales requeridos en el proceso educativo.

- La Carrera cuenta con mecanismos que le permiten identificar y comprobar, cuando es necesario, condiciones de estabilidad y viabilidad financiera, así como solvencia para un funcionamiento normal de la Carrera, su permanente actualización, y estimación de crecimiento.
- Estos estándares se aprecian con un alto nivel de cumplimiento en la sede visitada, destacando que las condiciones para impartir docencia y las condiciones de esparcimiento de los alumnos se cumplen con un alto nivel de calidad.
- Los alumnos, en general, manifiestan su total conformidad frente a estos factores.
- Existen mecanismos apropiados que organizan el presupuesto y llevan un control presupuestario que hace posible la marcha planificada de la Carrera.

Recursos Humanos

- La Carrera cuenta con un cuerpo docente de planta y a honorarios. La Universidad exige un perfil a todos sus profesores que han de procurar ser profesionales idóneos por su formación, experiencia y logros y se deben caracterizar por su identificación con la misión de la Universidad.
- Para lograr una formación integral de sus docentes, la Universidad ofrece el Plan de Formación Docente a todos sus profesores, con distintos cursos de Inducción a la Universidad, Formación Filosófica, Teología y Cultura, Formación para Asesores Académicos y Formación Pedagógica. Además, se han desarrollado seminarios de usos de nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior.

- El cuerpo docente es altamente valorado por los estudiantes por su nivel de conocimientos, su constante apoyo a sus actividades y sus condiciones de relaciones interpersonales. Se verificó la existencia de una política de puertas abiertas entre directivos, docentes y estudiantes.
- Existe un proceso de desarrollo del cuerpo académico a través de becas a profesores y docentes interesados en programas conducentes y no conducentes a grado tanto en Chile como en el extranjero.
- Respecto del grado académico de los profesores (tanto hora como jornadas) el 51% de ellos cuenta con un grado académico de Magister y el 16% con el grado de Doctor.
- Existen lineamientos y políticas que guían la selección, evaluación y desarrollo del recurso humano. En el caso de la contratación de profesores con jornada, se realiza una búsqueda abierta y de carácter internacional publicitando las características de la posición disponible en sitios de reclutamiento de académicos, tales como Job Openings for Economists de la American Economic Association.
- Por otro lado, la Carrera cuenta con un equipo de personal administrativo que es evaluado positivamente por todos los estamentos de la Carrera, lo que facilita y potencia el trabajo académico de los profesores.
- El desarrollo de la Carrera Académica y el proceso de jerarquización asociado a ella, se encuentra regulado normativamente y se aplica en forma transversal para todas y cada una de la Facultades y Carreras. Las categorías son Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular.
- La Universidad tiene sistemas de evaluación del desempeño. Uno de ellos es la evaluación del alumno al docente. Complementariamente a los sistemas de evaluación propios de la Universidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desde 2016, lleva a cabo un sistema

de evaluación adicional a los profesores de Ingeniería Comercial y revisión del cumplimiento del plan de trabajo.

- Para la contratación de un académico, ya sea en régimen de jornada parcial o completa, se considera como elemento importante que el candidato tenga el propósito de seguir adelante con su formación académica.
- Es política de la Universidad que los académicos ganen una beca ofrecida en Chile o en el extranjero para su formación de postgrado, la cual se verá complementada con la asignación de un apoyo económico institucional.
- Es importante destacar que el desarrollo docente no se limita al fomento de los estudios de postgrado. También considera el perfeccionamiento definido por las necesidades de la Facultad, así como los intereses individuales de los académicos, en base a sus proyectos de investigación.
- Adicionalmente, se realizan diversos talleres tendientes a mejorar la capacidad pedagógica de los académicos.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza

- El Campus Universitario es un espacio geográfico especialmente diseñado para sustentar el modelo académico de la Universidad. Cuenta con 52 hectáreas destinadas a oficinas del claustro académico, salas de clases y auditorios, salas de estar para alumnos, biblioteca, laboratorios, Clínica Universitaria y lugares de esparcimiento, deportes y asistencia espiritual.
- La dotación de recursos materiales es suficiente en cantidad para atender la cantidad de estudiantes de la Carrera. Asimismo, la calidad del equipamiento y las instalaciones es apropiada para satisfacer las demandas de los estudiantes.

- En lo que respecta a salas de clases para los aspectos teóricos, la Carrera dispone de diversas salas especializadas para atender la docencia, con dotación de equipamiento adecuada.
- Desde 2014 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con un Laboratorio de Inversiones que cuenta con 12 terminales Bloomberg y 4 terminales de la Bolsa de Comercio de Santiago.
- En cuanto a recursos informáticos, se cuenta en primera instancia con la dotación de la biblioteca, la cual dispone de más de 525 puntos con conexión a Internet, lo que permite a los usuarios instalar sus notebooks en las mesas de trabajo. Adicionalmente, cuenta con servicio de WiFi. Tiene 145 computadores instalados, 118 de ellos se encuentran en 3 salas de computación y 29 en la zona de búsqueda de información asistida por bibliotecarios.
- El edificio de biblioteca se ha diseñado para albergar más de 300.000 volúmenes (actualmente tiene 118.930 volúmenes de monografías y 58.979 fascículos de revistas). Su capacidad de crecimiento le permitirá superar los 1.500 puestos de lectura. Las estanterías son de acceso libre, con puntos de trabajo adyacentes.
- La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con recursos educacionales institucionales y otros específicos de la carrera para la implementación del plan de estudios y el logro de los propósitos definidos. Cabe mencionar que la Facultad entrega durante la primera semana de clases un iPad a los alumnos de primer año.
- El hecho de disponer de equipamiento actualizado y comparable con los recursos habituales en el mundo laboral es una de las garantías de calidad en la formación del estudiante.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN:

Fortalezas

1. La situación financiera de la institución es ordenada y estable, al igual que su esquema administrativo, de manera que no representa obstáculo alguno al cumplimiento de sus objetivos.
2. Se constató el apoyo institucional para capacitación y perfeccionamiento de los académicos, en especial de los profesores de planta. La institución ofrece un programa de perfeccionamiento académico a los docentes mediante becas.
3. Asimismo, la institución ofrece programas de apoyo internos en metodologías de educación a los docentes, que permite mejorar el desempeño en el aula a través del Ce4.
4. Se constató una categorización docente, conocida y reconocida por el estamento de los profesores.
5. Se verificó la existencia de una excelente infraestructura y recursos para la docencia que permiten dar adecuado cumplimiento a los objetivos de la carrera.
6. Se constató una atmosfera positiva y de compromiso de estudiantes, personal de apoyo y directivos, que queda en evidencia por una fuerte unidad de propósitos entre los distintos estamentos de la institución.
7. Se reconocen políticas formales y sistemáticas de asignación de recursos que garantizan la sustentabilidad del proyecto académico.
8. Se constató la existencia de un cuerpo académico de buen nivel y comprometido con el proyecto de carrera.

9. Se constató que existe una política y fomento de la investigación académica dentro de la carrera, lo cual se manifiesta en la producción de papers que contribuyen a mejorar la formación de los alumnos.

DEBILIDADES

1. Se debe avanzar en la formalización de la participación de los distintos estamentos en el proceso de toma de decisiones de la carrera.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- La Facultad cuenta con propósitos explícitos claramente definidos los que provienen de su Misión y Visión y orientan la toma de decisiones y la gestión global de la unidad. Cada uno de estos propósitos cuenta con mecanismos de evaluación específicos y con indicadores de logro asociados.
- La Facultad cuenta con diversos mecanismos e instancias definidas para evaluar el logro de sus propósitos y objetivos, así como la detección de oportunidades de mejora. Lo anterior asegura un mejoramiento continuo a través de procesos estandarizados y sistemáticos.
- Los propósitos de la Facultad están definidos en su planificación estratégica 2012-2018, en la que están contenidas su visión, misión y valores. La visión y misión de la Facultad, ponen énfasis en docencia e investigación científica. Estas definiciones y énfasis son conocidos por las autoridades académicas de la Facultad (quienes participaron en su elaboración), y el cuerpo docente de la Facultad.

- La Facultad mantiene vínculos con sus egresados, alumnos, profesores, y empleadores de quienes recoge su opinión para el diseño e implementación del plan de estudio.
- El Perfil de Egreso de la Carrera comprende una caracterización del egresado, que se ha realizado a partir de los fundamentos de la disciplina, la misión y propósitos de la Facultad y aquellos institucionales, y la consulta al medio profesional a través de empleadores, egresados y docentes de la Carrera.
- Los resultados hacia el logro de los propósitos se resumen en un Informe de Gestión elaborado por la Dirección de Planificación y Desarrollo, el cual es enviado a la Facultad y es revisado por la Adjunta al Consejo y el Consejo de la Facultad.

Integridad

- Los propósitos y objetivos de la Carrera orientan de manera efectiva y clara las decisiones que se adoptan en la unidad académica, permitiendo que las actividades que se emprenden proporcionen un resultado coherente y académicamente satisfactorio.
- Las decisiones que se adoptan en la Carrera están basadas en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios y los aspectos administrativos.
- Existen procedimientos adecuados y conocidos para organizar y llevar a cabo los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación.
- La información que se entrega a los postulantes a la Carrera es adecuada, completa y fidedigna con respecto a las características de los procesos académicos y de formación.

- La Universidad cuenta con un marco regulatorio que establece las funciones generales del cuerpo directivo, los procedimientos generales en el ámbito académico y administrativo y determina los procedimientos asociados a potenciales modificaciones.
- A su vez, la Facultad cuenta con un compendio de reglamentos e instructivos que expresan de manera detallada los derechos y obligaciones de alumnos, docentes y directivos.
- El sistema de gobierno y administración de la Universidad, y de la Facultad, están definidos en los Estatutos, Reglamentos generales y las posteriores comunicaciones de la CPC.
- Existe una reglamentación bien definida y un procedimiento claro de correspondencia entre la CPC y el Consejo de la Facultad, que informa, organiza, regula y aconseja en la toma de decisiones que se adoptan en la Facultad, para mantener orientados los propósitos y objetivos de la carrera con los propósitos institucionales.

Proceso de Autoevaluación

- El proceso de autoevaluación se efectuó con acuciosidad e integrando a los diversos estamentos en la formulación de opiniones y aportes de información específicos de cada uno de ellos. El proceso de autoevaluación identificó fortalezas y oportunidades de mejora de la Carrera. Finalmente, se estableció un Plan de Mejoras.
- En las encuestas efectuadas para el desarrollo del informe de autoevaluación participaron directivos, docentes, alumnos, egresados y empleadores.
- El proceso de autoevaluación significa obtener un análisis crítico del modo en que se llevan a cabo las tareas de la Facultad, conociendo la

percepción de los actores involucrados y aportando en el mejoramiento continuo de la calidad.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN:

Fortalezas

1. La Facultad cuenta con un proceso definido y unidades de apoyo institucional que permiten una toma de decisiones basada en información fidedigna, oportuna y de fácil acceso para una gestión que asegure objetividad y coherencia con el plan de desarrollo de la Facultad y de la Universidad.
2. Existe coherencia entre los propósitos y lineamientos de la Facultad y los de la Universidad.
3. Existen mecanismos adecuados para la evaluación y revisión permanente de los propósitos establecidos. Está claramente establecido el cronograma para la actualización periódica del Plan de Estudios y el Perfil de Egreso.
4. Se constata el cumplimiento de promesas y expectativas ofrecidas a los estudiantes al ingresar a la Universidad.
5. La Carrera cuenta con reglamentos que explicitan los derechos y deberes de alumnos y docentes, que son conocidos por ambos estamentos.

Debilidades

1. Se evidenció insuficiente socialización del informe de autoevaluación con los egresados.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de los Andes, que conduce al título de Ingeniero Comercial y al grado académico de Licenciado en Ciencias Administrativas, impartida en la ciudad de Santiago, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **6 años**, desde el 12 de Diciembre de 2016 hasta el **12 de Diciembre de 2022**.
- b. Que, en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de los Andes podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

Gonzalo Sepúlveda Campos

**CONSEJERO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**

Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**